

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23366 *AMED DERJIM, S.L.*
SISTEMAS ELIZONDO 07, S.L.

M.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 295/11, seguido a instancia de doña Camelia Elena Venin se ha dictado Decreto de fecha 18 de julio de 2012, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva se dice:

"a) Declarar a las ejecutadas "Amed Derjim, S.L.", y "Sistemas Elizondo 07, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 1.114,82 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 18 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120053988-1